

ACCIONES A SEGUIR PROYECCIÓN RESPUESTA CONTRAPROPUESTA DE MODIFICACIÓN CONTRATOS FAER-GGC-313 de 2014 y FAER-GGC-105 de 2013 CENS

Desde: ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA <anvillalba@minenergia.gov.co>

Fecha: Jue 12/02/2026 14:49

Para: Dolly Castro <dra.dollycastro@hotmail.com>; dmcastro@minenergia.gov.co <dmcastro@minenergia.gov.co>; dollycastro719@gmail.com <dollycastro719@gmail.com>

CC: KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (10 MB)

2-2025-019332.pdf; Contrato FAER GGC 105-13.pdf; Contrato GGC 313 2014.pdf;

Cordial saludo estimada compañera Dolly.

Teniendo en cuenta lo explicado en reunión me permito enviar e informar lo siguiente:

1. Una vez realizado el rastreo en la plataforma ARGO no veo que haya salido una respuesta a las comunicaciones adjuntas por Kathe en el hilo del correo (solo hay una comunicación dirigida a CENS de un asunto técnico del contrato 105 de 2013 que es distinto al de modificación de pólizas-valga decir que el rastreo se realizó a partir de la fecha del 16 de diciembre que tiene el comunicado). Lo anterior quiere decir que Kathe tiene esta comunicación pendiente por respuesta en su ARGO.
2. Remito radicado No. 2-2025-019332 del 29 de mayo de 2025 a través del cual se requirió a CENS aceptar la propuesta de modificación de la cláusula de garantías AOM para ambos contratos (a esta comunicación es a la que ellos le están dando respuesta - frente a la cual hay que proyectar una nueva respuesta). Esto para tu contexto y para que veas que respondió el Ministerio frente a una primera contrapropuesta que ellos enviaron, la idea es que tomes este formato de respuesta (cuadro) y de esta manera proyectes una nueva respuesta a esta segunda contrapropuesta de modificación.
3. Remito la plantilla de ARGO en word sobre la cual proyectarías la respuesta (la idea es revisar esta mañana en la tarde).
4. Remito las minutas de ambos contratos para que tengas el contexto y puedas leer las cláusulas de las garantías AOM e identifiques por qué se requiere el cambio. Igual como ya tienes correo institucional la idea es que empieces a familiarizarte con la plataforma de TEAMS donde allí reposan todos los contratos de la Dirección y puedes consultar toda la info que necesites al respecto.

Quedo atenta a cualquier inquietud y procederé a programar la reunión para el día de mañana en la tarde de revisión de la proyección.

Muchas gracias.

Feliz tarde.

De: KATHERINE ALEXANDRA RONDEROS MENJUREN <karonderos@minenergia.gov.co>

Enviado: Lunes, 09 de Febrero de 2026 16:29

Para: Dolly Castro <dra.dollycastro@hotmail.com>; ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA <anvillalba@minenergia.gov.co>

Asunto: FAER-GGC-313 de 2014 y FAER-GGC-105 de 2013

Buenas tardes

Remito radicado en argo 1-2025-062744 frente a la modificación de la cláusula de garantías AOM de los contratos FAER-GGC-313 de 2014 y FAER-GGC-105 de 2013.

Por favor tramitar lo que corresponda.

[@ANGYE NATALIA VILLALBA ACOSTA](#) por favor apoyar o guiar si lo requiere, fue radicado el año pasado revisemos si salió alguna respuesta que no creo

Cordialmente,

